



Mendoza, 10 de Mayo de 2016.-

**Señor/a Apoderado/a**

La Junta Electoral General de esta Universidad tiene el agrado de dirigirse a Usted a fin de comunicarle que la fecha de presentación de las boletas por parte de las listas y formulas oficializadas en cada una de las Juntas Electorales Particulares vence el 11 de Mayo del corriente año.

Su recepción para la categoría de Consejo Directivo, es llevada a cabo en cada una de las Unidades Académicas, quienes luego de ello deberán de remitirlas dentro del plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas ante esta Junta Electoral General, de acuerdo a las presentaciones realizadas por los candidatos y/o sus apoderados.

Dicha presentación debe contener: nómina de candidatos, designación de fórmula o lista, y el número de identificación otorgado por la Junta Electoral correspondiente. La presentación puede incluir fotografías que hubieren sido registradas, sigla, monograma o logotipo, escudo, símbolo o emblema.

No se aceptarán presentaciones que no cumplan con los siguientes recaudos, necesarios para la impresión de boletas por parte de esta Junta General:

1\_ Elección de color distintivo según catálogo PANTONE, "Solid Coated". Disponible vía web en: <http://www.pantone.com/color-finder>

2\_ Logo VECTORIZADO.

3\_ El archivo debe indicar nombre de agrupación.

4\_ Las fotografías deben ser presentadas en formato al menos de seis (6) megapíxeles.

5\_ El tamaño de las mismas debe de ser de DOCE por DIEZ centímetros (12 cm. por 10 cm.) para cada categoría electoral. El anverso de la misma tendrá fondo del color asignado y en el reverso deberá ser blanco, es de aclarar que por razones económicas deben de hacer reserva de hasta UN (1) solo color, atento a que la impresión y el diseño de las boletas está a cargo del Rectorado de la Universidad.



Recordamos que para la categoría de Consejo Superior, la Mesa de Entradas de Rectorado es la dependencia a la cual deberán dirigir sus comunicaciones.

Agradeceremos publicación de esta comunicación, así como en caso de considerarlo de todas las anteriores efectuadas hacia ustedes en los medios dispuestos a fines electorales en el espacio de la dependencia.

Sin otro particular, y a su disposición por cualquier otra consulta que estime oportuna, nos despedimos con distinguida consideración,

-----  
**Abog. Francisco BUERE**  
**Prosecretario**  
**Junta Electoral General**  
**Universidad Nacional de Cuyo**

-----  
**Dn. Raúl GRIPPO**  
**Director General Administrativo**  
**Secretario Junta Electoral General**  
**Universidad Nacional de Cuyo**